

RETABLO BIOGRAFICO DE ABDELKRIM EL JATABI

Por Ramón SANCHEZ DIAZ
Coronel de Infantería

I.—JUICIOS SOBRE ABDELKRIM



EMPECEMOS por ofrecer al lector un simulacro de sondeo de opinión sobre la persona de Si Mohamed ben Abdelkrim el Jatabi, nacido en Axdir (cabila de Beni Urriáguel, Rif marroquí) en 1882 y fallecido en El Cairo en 1963. El sondeo tiene por marco histórico la opinión que mereció a los hombres de su época, que son los únicos que pudieron juzgarlo sin añadir factores dislocantes de opinión a distancia y de intencionalidad especulativa.

Lo que, por ejemplo, dice de Abdelkrim el General don Andrés Sánchez Pérez, posee todo el valor que en el quehacer judicial posee el testimonio de un testigo presencial. Y lo mismo por lo que respecta a los otros *deponentes*, como *El Tebib Arrumi*, López Rienda o el mismísimo enviado especial del «Chicago Tribune»...

Hoy, en 1986, a sesenta y cinco años de la sublevación de Abdelkrim contra España inicialmente y luego contra Francia, su figura y las razones que dinamizaron su actitud ocupan un lugar caprichoso en los espacios oscuros de la leyenda, de la que muy difícilmente será rescatado para la Historia.

Al crítico que me leyere le sobrarán razones para criticarme por no citar más opinión que la española. Por entonces, esta opinión era la universal, salvo criterios aislados de mentes comprometidas. Yo podría citar a David S. Woolman, que en 1971 escribió *Abdelkrim y la guerra del Rif*, pero cuando leo en él que *Abdelkrim fue un gran reformador como líder militar*, dejo el libro y lo pongo en cuarentena. Y cuando veo que David Montgomery Hart, autor de

varios libros sobre el Rif, dice que Abdelkrim era abogado por la Universidad de Málaga, siendo así que la Universidad de Málaga se fundó en 1972, me entran ganas de gritar... En 1973, con motivo del cincuentenario de la República del Rif, se celebró en París un coloquio internacional. A él asistí yo con mi comunicación en ristre. Me quedé asombrado cuando un inglés dijo que en cierta ocasión Abdelkrim preguntó a Mao Tse-Tung cómo se hace la guerra de guerrillas... Mao contestó: *¿Y tú me lo preguntas, Abdelkrim, siendo tú el creador de la guerrilla?* Pregunté al inglés, desde mi butaca, dónde y cuándo se habían entrevistado Mao y Abdelkrim. *No recuerdo*, contestó el inglés cogido en la trampa, *creo haberlo leído en alguna revista. Válganos el Señor...*

Yo no conocí a Abdelkrim ni pude haberlo conocido. Cuando nació el cabecilla rifeño estaba yo en la mente de Dios... Pero treinta años de mi vida en Marruecos me permitieron conocer a muchos abdelkrimes. El Protectorado había favorecido la peinada osmótica entre hombres del mismo tronco racial, separados por el idioma y por el látigo del devenir histórico. Hubo una *gran totalidad* de marroquíes que comprendieron y aceptaron la presencia de España y de Francia en sus dexares, cabilas y medinas; y unos más, otros menos, llegaron a asimilar con naturalidad los beneficios y los hábitos de la civilización europea. El moro que entraba al servicio de la Administración del Protectorado, y por ello, en contacto directo con el funcionario europeo, era uno más entre los hombres que se ganaban la vida en la función pública. Solían mandar a sus hijos a estudiar a España o a Francia, generalmente becados, desempeñaron un gran papel de luz clara en el alba del resurgir de la sociedad marroquí. De las universidades españolas y francesas salieron marroquíes titulados en todas las ramas del saber. Y hasta de las academias militares salieron oficiales tan oficiales como los españoles y franceses. Uno de éstos, alumno de nuestra Academia de Infantería de Toledo, Mohamed ben Mizián ben Qásem, alcanzó el grado de Teniente General del Ejército Español con mando de Capitán General en varias regiones militares de España. A mí mismo me cupo el honor de estar a sus órdenes.

Pero había otro tipo de moro: aquel que a la herramienta que se le había dado no supo dar temple de gratitud, rechazando la mano que se le tendía, como avergonzado de haberla tendido él a la puerta de las posibilidades que se le habían brindado. Una gratitud de base temperamental traduciendo a destiempo legitimidad de dignidad racial y personal con letra de reivindicaciones de todo género y música de romance heroico. La treta martirial no andaba lejos...

Las naciones protectoras preferían la paz, y a ese mismo moro que les torpedeaba, le tapaban la boca con cargos remunerados y con honores y terminaban por hacerlo rico y hasta famoso. Esta es la verdad histórica. Si la actitud de Abdelkrim en su fase de colaborador con las autoridades de Melilla hubiera sido la del eje magnético que une los dos polos de un imán, España no lo habría hecho Caballero de Isabel la Católica...

Pero veamos ya el perfil que arroja Abdelkrim en fichas del referido sondeo de opinión:

F. Gómez Hidalgo, periodista, en su libro «La Tragedia Prevista», Madrid 1921. Imp. Juan Pueyo:

Llaman a la familia Abdelkrim contratistas de la tranquilidad española.

El pleito es de intereses muy dudosamente legítimos. Es que Abdelkrim, muchacho listo, erigido con picardía europea en jefe de su cabila, va a vender unas minas en varios millones de pesetas.

Tebib Arrumi, cronista de guerra, en carta al General Berenguer:

Abdelkrim se atreve a todo, y prescindiendo de los hábitos adquiridos entre nosotros, anda sucio y maltratado por el sol como cualquier montañés.

Tribunal Arbitral de París:

Se trata de una lucha encarnizada de capitales en juego, de la que resultó Abdelkrim único ganador. La más pobre de las empresas en juego le giró 400.000 pesetas.

General Silvestre, en carta al General Berenguer:

Abdelkrim se había enriquecido bajo el mayor secreto.

Abdelkrim recibe dinero en abundancia. Resulta verdadera paradoja que el enemigo posea recursos monetarios que a mí se me niegan.

General Andrés Sánchez Pérez, en «Abdelkrim». Imp. Viuda de Bermejo. Madrid 1973. Separata de la «Revista de Historia Militar», año XVII, número 34:

Abdelkrim físicamente no era un tipo árabe. De estatura mediana, cara más bien redonda, pelo castaño tirando a rubio; su figura tenía, como rasgos característicos, la mirada penetrante de los ojos oscuros, casi negros, y sonrisa casi permanente, que se convertía en gesto de ira en momentos de impulsibilidad.

Había aprendido nuestro idioma, que hablaba y escribía con rara perfección.

Era infatigable lector de periódicos y revistas, y no se le daba nada mal la contabilidad, la charla ingeniosa, los formalismos sociales.

La actuación de Abdelkrim en la Oficina de Asuntos Indígenas parecía leal.

Tenía tiempo para granjearse amistades entre los españoles, que le sirvieron para que las compañías mineras le gratificarán con largueza como asesor y perito sobre autenticidad de documentos árabes de propiedad de terrenos.

Hacía vida de soltero, le gustaba Melilla, los cafés, donde se charlaba, y tenía algún amorío con una malagueña del barrio del Polígono.

Abdelkrim y los suyos fueron germanófilos... Porque los Manesmann (empresarios mineros) daban más dinero que nadie.

Las alharacas de Abdelkrim, verdaderamente onerosas, terminaron en fracaso, que le obligó a dejar precipitadamente el país, temeroso de las iras de sus propios contríbulo y de la Justicia que debió juzgarle. (La española, o por lo menos, la jalifiana). En realidad, los franceses no lo juzgaron, limitándose a desterrarlo por espacio de veintiún años en una lejana isla del Indico. (La Reunión, a 700 kilómetros al Este de Madagascar, 2.580 kilómetros cuadrados).

El hermano de Abdelkrim reprobó muchas veces la crueldad de aquél (para con los prisioneros españoles), llamándole en una ocasión *salvaje*, en castellano, en presencia de su madre.

Cuando Abdelkrim se entregó a los franceses lo recibieron con un rumor de clarines y trompetas y un «garde à vous!»

y un apretón de manos del general de la división... Pudieron haberse ahorrado la ceremonia, que terminó con un gesto, nada ceremonioso pero muy rifeño, del Cáid Medbóh, de Gueznáia, quien al pasar ante él se despojó del turbante y pidió justicia para el causante de tanta desdicha para su pueblo.

López Rienda, periodista. Del Uarga a Alhucemas. Abdelkrim contra Francia. Calpe 1925.

La gente teme a Abdelkrim. Más que obediencia al ejecutar sus órdenes, lo que le tienen es temor. Ha fusilado a mucha gente que le ha desobedecido.

No quiere la paz porque tiene delirios de grandeza y ayudas positivas.

De un agente turco cerca de Abdelkrim:

El orgullo del cabecilla rifeño es inmenso. Piensa hacerse sultán de Marruecos y de Argelia.

El enviado del «Chicago Tribune» hizo a Abdelkrim esta pregunta:

¿Por qué lucháis? Respuesta: *¿Por qué no hemos de pelear? Desde que peleamos nos hemos enriquecido.* No es pues un sentimiento patriótico el que les anima, sino un deseo de botín y la esperanza de poder cotizar su esfuerzo... He aquí, acaso, todo el sueño de dominio del envanecido Abdelkrim.

Manuel Galbán Jiménez, exdirector del «Telegrama del Rif». La pacificación de Marruecos. Madrid 1965. Imprenta del Servicio Geográfico del Ejército:

Se hallaba dominado por un temor obsesionante: el que los franceses, que lo tenían fichado como germanófilo, lo reclamaran y nosotros lo entregásemos, al igual que habíamos hecho con los combatientes de la harca de Abdelmálec, sobre los que corrió la idea de que los habían fusilado.

Se ausentaba de Melilla para dedicarse a negocios mineros.

En Melilla causó gran impresión la detención de Abdelkrim, comidilla de todas las tertulias, estando, como estaba, bien reputado.

A él acudieron, en demanda de sus servicios, capitales y sociedades poderosas, enriqueciéndolo a manos llenas. La isla de Alhucemas se convirtió en la Casa de Banca de los hermanos Abdelkrim, por donde las reatas monetarias corrieron al poblado de Axdir, lugar también de entrevistas con sus mandatarios, clientela ambiciosa a la que explotaba sin medida ni pudor. Con ese caudal pudo imponer su autoridad en el campo.

No era hombre de aire guerrero, sino más bien de temple diplomático; pero era astuto.

Abdelkrim necesitaba alejar a todo trance la presencia de España por aquel territorio. ¿Por qué? Pues sencillamente porque aquellas riquezas mineras no existían más que en su imaginación calenturienta; un timo bien servido. Por eso tenía que oponerse a la presencia de España en Beni Urriáguel para que no se pusiera al descubierto la gran estafa que estaba realizando.

II.—CURRICULUM VITAE ADMINISTRATIVO DE SI MOHAMED BEN ABDELKRIM EL JATABI

Mohamed ben Abdelkrim el Jatabi vivió ochenta y un años: de 1882 a 1963; después, a los tantos de su muerte, nació lo que pudiéramos llamar «*la abdelkrimología*», que es la puesta en órbita de su obra y de su vida entre luces y sombras de presente. Decimos luces y sombras de presente porque no todo lo que hoy se escribe sobre el famoso rifeño del Desastre de Annual posee marchamo de documento fidedigno. Hay documentos fidedignos, existen; pero es preciso buscarlos con tenacidad y analizarlos sin pasión. Sólo así llegaremos al Abdelkrim que verdaderamente fue sin añadir ni quitar nada a su perfil biográfico ni a su obra —y desde luego, sin poner signo positivo ni negativo a cada uno de los pasos que dio sobre esta Tierra.

Digamos, eso sí, en resumen urgente, que la rebelión de Abdelkrim duró cinco años —de 1921 a 1926— y que costó a España y al Rif demasiados muertos y cantidades ingentes de dinero. Ambas cosas son difíciles de precisar, pero hay base suficiente para calificarlas como acabamos de hacerlo. A los muertos españoles del Desastre de Annual debe añadirse los rifeños muertos en la misma operación, más los del desembarco de Alhucemas. En Annual mu-

rieron más de 13.000 soldados españoles, según cifras oficiales aireadas por toda la prensa de entonces. Espantoso. ¿Valió la pena todo aquello? Desde el punto de vista balance histórico, no valió la pena. Pero tuvo que ser así. ¡Mektzub! Estaba escrito. De todas formas, cumple apreciar y valorar el hecho más importante de aquella triste experiencia bélica: que después de semejante carnicería no se produjo entre españoles y rifeños la raja de odio que era de esperar. Todo lo contrario: durante los cincuenta años que duró el Protectorado de España en Marruecos, españoles y rifeños trabajaron en íntima y fructífera colaboración, con amplio sentido cicatrizante de unas heridas que nadie volvió a recordar.

Pero habíamos encetado esta página con el propósito de servir al abdelcrimólogo de hoy o de mañana un modesto plato biográfico de Abdelkrim sin ingredientes imaginativos y sin especias amargas. Se trata del certificado —curriculum vitae— que el 30 de octubre de 1915 expide en Melilla el Teniente Coronel Jefe Accidental de Tropas y Asuntos Indígenas a petición del Juez Instructor de la famosa causa que tenía a Abdelkrim privado de libertad en el fuerte de Cabrerizas. Dice así:

«El Qadi de esta Oficina Central de Asuntos Indígenas, *Si Mohamed Ben Si Abdelkrim el Jatabi*», según antecedentes que obran en este Centro, ha prestado los siguientes servicios:

En octubre de 1910 fue nombrado Escribiente Intérprete de este Centro, en el cual cargo siempre demostró excelentes aptitudes y mucho celo, asesorando al Jefe de esta Oficina en las cuestiones judiciales de la ley musulmana que a diario tenían que resolverse, facilitando en todo momento la gestión política en aquellos asuntos que así lo requerían.

Continuó desempeñando este cargo, a completa satisfacción, hasta julio de 1911, en que fue nombrado Qadi de esta Oficina Central, misión en la que siguió demostrando gran competencia, no poniendo obstáculo a la razón de convicencia política que se le indicase en aquellos asuntos judiciales que por su índole y derivaciones pudieran acarrear trastornos a nuestra acción de adjudicarse estrictamente la ley musulmana.

Al propio tiempo fue nombrado, por Dahir Jalifiano de 11 de febrero de 1914, Qadi de Farjana, con facultad de examinar los fallos de los demás *qoda* de las regiones en los casos de apelación por alguna de las partes litigantes, desarrollando en este cometido intensa y fructífera labor para nuestra acción.

A la vez que estos cargos de carácter tecnicolegal, desempeñó la clase de Profesor Auxiliar en la Escuela de Primera Enseñanza para Niños Indígenas de esta plaza desde su creación, en julio de 1907, hasta abril de 1913, en que, a petición propia, por exceso de trabajo, cesó en el cargo. Durante su desempeño fue felicitado varias veces por el Ministerio de Estado y por la Autoridad superior de este Territorio por el celo e inteligencia desplegados, siendo agraciado, además, con el nombramiento de Caballero de Isabel la Católica por Real Orden de 10 de enero de 1912, en premio a sus servicios en dicha Escuela.

Por su valiosa cooperación en las negociaciones políticas realizadas en enero de 1912 para libertar a varios españoles prisioneros de los harqueños de Bu Ermám, fue recompensado con la Cruz de Primera Clase del Mérito Militar con distintivo blanco, por Real Orden del 18 de marzo del mismo año.

Tiene prestados valiosos servicios de carácter político en favor de nuestra acción, habiendo sido recompensado, por Real Orden de 21 de mayo de 1913, con la Cruz de Primera Clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada con cincuenta pesetas mensuales por sus señalados servicios prestados a España, sacrificando por ella sus intereses y ayudando a la labor política de penetración que en su cabila de Beni Urriáguel se realizaba.

También le ha sido concedida, por Real Orden de 1.º de octubre de 1913, la Medalla de Africa sin pasadores por los especiales servicios que ha venido prestando a la obra de España en Marruecos, desde que se colocó a nuestro lado hasta la fecha.

Entre los servicios políticos merece consignarse el haber formado un Partido Español en Beni Urriáguel, compuesto por veintiocho jefes de todas las fracciones, a cuyo frente figuraba su padre. Este Partido, que estuvo organizado cerca de dos años, consiguió que en todo ese periodo de tiempo no tuvieran harcas los del Rif Occidental ni que se estableciera la multa en Beni Urriáguel, con lo cual tuvo un cambio muy sensible la actitud para con nosotros de esa cabila, que parecía indómita.

Además de estos trabajos especiales para la cabila de Beni Urriáguel, ha prestado multitud de servicios políticos en otras cabilas, aprovechando sus relaciones con los jefes, que sería prolijo enumerar.

Como el lector habrá podido observar, el certificado que acabamos de transcribir es de vaselina pura. Abdelkrim ya estaba preso en el fuerte de Cabrerizas Altas —preso e incomunicado o levemente incomunicado— desde el 15 de agosto. El certificado, seguramente inspirado por el Teniente Coronel Riquelme, Jefe Accidental de Tropas y Asuntos Indígenas, como ya dijimos, tiene fecha 30 de octubre, ambos de 1915. Había sido expedido a requerimiento del Capitán Juez Instructor don Sixto Robelló, que es quien decretó la prisión del cabecilla rifeño. Pero veamos en qué razón de autos se basó Robelló para tal medida, que luego resultó trascendental. El General Sánchez Pérez nos lo explica en la página 138 de la ya citada separata:

«Lyautey se quejaba de que los agentes alemanes actuaban en Melilla, y para dar al Gobierno francés una prueba de nuestra actitud estrictamente imparcial, se tomaron en consideración ciertas denuncias concretas, una de ellas contra Abdelkrim. Fue éste detenido y se nombró Juez Militar al Capitán Sixto Robelló, ante el que declaró Abdelkrim lo siguiente el día 15 de agosto de 1915:

- 1) Que odia a los franceses y por ello busca cuantos medios pueda para la lucha.
- 2) Que desea el engrandecimiento del pueblo musulmán y anhela la independencia del Rif no ocupado.
- 3) Que el actual conflicto europeo, al resolverse, puede cambiar la zona y condiciones del protectorado español, limitando aquélla y reduciendo éste a lo ocupado hasta el día.
- 4) Que el partido «jóvenes turcos» trabaja para el levantamiento del Islam contra los aliados.
- 5) Que este levantamiento equivale a la declaración del *yihad* (guerra santa) contra todos los que pretenden la opresión del Islam.
- 6) Que su padre y él han abrazado con entusiasmo esta idea y por ella laboran, sin que nada pueda hacerles desistir de esta idea y de sus propósitos.

7) Que su primer trabajo será establecer un gobierno en la zona no ocupada, un Majzén que, una vez establecido, podrá pactar con España.

8) Que la primera consecuencia de sus trabajos será la imposición de un impuesto de guerra en Beni Urriáguel y demás cabilas no ocupadas por España.

9) Que después se formarán harcas, sin que esto represente un acto de hostilidad, pues si bien montarán una fuerte guardia en el Kert, ésta no hostilizará a los españoles si no avanzan, aunque se opondrá si lo hiciesen. Que tiene la esperanza de que al finalizar la guerra europea, uno de los acuerdos que se tomen sea la independencia del Rif no ocupado.

10) Que su padre no volverá a Alhucemas ni vendrá a Melilla a visitar a S.E. el General de la plaza.

11) Que considera como la muerte de su pueblo la ocupación de Beni Urriáguel por España.

12) Que España debe conformarse con lo ocupado y prescindir de lo demás.»

Al terminar y firmar esta declaración —sigue hablando Sánchez Pérez— fue conducido al fuerte de Cabrerizas Altas, donde quedó incomunicado y se le incoó expediente que pronto fue sobreseído, aunque la autoridad dispuso quedase en la fortaleza en calidad de preso político. Anticipándose siete años a los acontecimientos, Abdelkrim, en su declaración, se erige en caudillo del Rif y enemigo irreconciliable de los franceses, aunque dispuesto a un acuerdo con los españoles a condición de que éstos renuncien al empleo de la fuerza ante el establecimiento de un verdadero Estado, que él creará incrustado en el de Marruecos... ¿Con qué contaba Abdelkrim para la ardua empresa que se proponía?... Con poca cosa: una mentalidad enrevesada al servicio de una formación insuficiente y, eso sí, indiscutible sagacidad y conocimiento de los efectos que se producían al tocar los resortes de la ofuscación contra quienes, musulmanes, cristianos o de cualquier otra creencia o nacionalidad, traten de imperar en su territorio. No son precisas grandes dotes de imaginación para pensar que alguno de sus amigos de entonces debió aleccionarle; quién fuese, después de muerto Abdelkrim y acaso el aleccionador, es difícil averiguarlo.

Para España y para los españoles la trágica popularidad de Abdelkrim no entró en órbita hasta el Desastre de Annual, en 1921. De repente, sobrevolando el mar enlutado de 13.000 madres ibéricas, aparece con alas siniestras la figura melpoménica del alfange africano. ¿Quién era el nuevo Moro Muza? ¿De qué cieno dormido surgía el fantasma olvidado del odio transfretano?... ¡Abdelkrim! ¡Abdelkrim! ¡Abdelkrim!... ¿Y quién era Abdelkrim? La gente, la gente crédula, la gente de las razones simples y reacciones humanas no podía comprender que un cuajo de ambición enquistado en fantasías de riquezas mineras podía reventar y crear un cráter de muerte...

Esta vez lo de Rodrigo y Florinda la Caba ya estaba inventado. Así, pues, se inventó lo mismo pero nuevo: el tortazo del General Silvestre a Abdelkrim, el mismo año 1921 y en el despacho del General. *Abdelkrim salió del despacho del General a empujones, sangrando por boca y narices y profiriendo terribles amenazas.* Después se fue al laberinto de su cabila y desde allí se vengó a placer de Silvestre y de toda España... Esto se publicó en España y en el extranjero, se leyó y se creyó a pies juntillas. La Biblioteca Hispana de Madrid lo publicó en agosto de 1921. Después rectificó, pero ya tarde. El mal ya estaba hecho. En 1927 se publicaron en París las *Memorias* de Abdelkrim, recopiladas por Roger Mathieu. Abdelkrim desmiente en ellas el trance de la bofetada diciendo que si bien conoció a Silvestre en 1908 —Silvestre era Comandante en Melilla— no volvió a verlo jamás. Efectivamente, cuando Silvestre se hizo cargo de la Comandancia General de Melilla, en 1920, hacía más de un año que Abdelkrim se había ido al Rif, a la rebelión. Es muy difícil destruir una leyenda, y a pesar de esto que estoy escribiendo sobre la bofetada inexistente, la leyenda seguirá...

Tengo la sensación de que dejo este capítulo medio cojo si no trato de acercarme, aunque sea de puntillas, al posible porqué intencional de la benignidad aséptica con que está redactado el curriculum vitae administrativo que lo encabeza —es decir, el de Abdelkrim el Jatabi.

Marruecos produjo en exclusiva el raro fenómeno del *protector*... Ahora me explico y no es fácil explicarlo. La figura nefasta del *protector* solía perfilarse en un jefe de nuestro Ejército especializado y destinado en Asuntos Indígenas. Competente. Eficaz. Indiscutible. Bien informado y hasta bien intencionado. Del Coronel Riquelme, prototipo, quizá, del protector, dice don Manuel Galbán Jiménez en su obra ya citada, que era un sabelotodo... El protector,

patriota intachable, tenía su tertulia particular en el Casino y en ella o desde ella otorgaba o denegaba título de patriota a los españoles de segunda fila. En la tertulia enseñaba a sus fieles neófitos qué era aquello del Protectorado y cómo se comía.

Hemos empezado por confesar que no es fácil transmitir a otro —en este caso al lector— la imagen pura del personaje en cuestión. Añado ahora que a esta dificultad se suma el riesgo de que se nos tache de exagerados, aunque no sea así. Lo fundamental de la patológica conducta del que venimos llamando protector consistía en el vicio de entregarse al moro que elegía por protegido, del que se erigía mentor, descubridor, guía, valedor y loador. El moro trabajaba en *la Oficina*, término éste que se escribía siempre con mayúscula inicial de importancia y monopolio. Del válido no podía nadie dudar: ni de su abnegación, ni de su nobleza, ni de su amor a España, ni de su desinterés. ¡Ay del subordinado de *la Oficina* que osare dudar del protegido!... Le costaba el destino. Yo conocí a un moro que bordaba con finísimas agujas de halago e intriga las condiciones óptimas para alcanzar cumbres de dinero y de poder. De ordenanza distinguido en una Oficina del campo llegó en pocos años a altos cargos de la Administración del Protectorado —y por supuesto, a millonario—. Y no llegó a Abdelkrim porque Abdelkrim ya había pasado. Un día me lo encontré en Tetuán. Abrazos. Alusiones calurosas a nuestros viejos tiempos... Y aprovechando cierto trance de crisis en mi carrera, me propuso dejarlo todo y pasar a sus órdenes en no sé qué clase de negocios. De menos nos hizo Dios...

En esta línea binomial de protegido-protector, el Coronel Riquelme llegó a la ceguera más absoluta. Sus declaraciones en el Expediente Picasso y ante la Comisión de responsabilidades del Congreso siembran la confusión y la duda respecto a la persona de Abdelkrim, a quien él, de una forma u otra, da la razón. Aun después de los 13.000 muertos del Desastre de Annual, Riquelme sigue defendiéndolo, o por lo menos, justificándolo. Dijo y escrito está:

«... Lo cierto es que se inició una persecución y un estado de animosidad (contra Abdelkrim y su familia), que el Capitán de la Oficina Indígena de Alhucemas se presentó en Melilla, a donde venía con misión determinada, ex profeso, a tiro hecho, para entrevistarse con Abdelkrim a ver si podía sacarle sus sentimientos íntimos, sus ideas sobre el Protectorado y la acción de España, y como resultado de esa conferencia, el Capitán promovió un parte por escrito contra dicho moro

acusándolo de traidor a España porque había manifestado ideas en el sentido de que se estableciera el Protectorado verdad... Es decir, porque nacía en ellos el espíritu patriótico y la aspiración de que el día de mañana (el Rif) pudiera ser nación. Eso se consideró contrario a la acción de España; es decir, la aplicación estricta del Tratado Francoespañol se consideraba por ese Capitán como un delito de traición a España, delito que, al fin y al cabo, no existía, porque con las ideas no se delinque...

... y declaré yo sobre todos los antecedentes de la familia Abdelkrim. Nuestras declaraciones tuvieron que ser favorables porque no habíamos visto en esa familia nada contrario a la acción de España.

... porque, además, Abdelkrim no era súbdito español, de modo que tampoco cabía esa traición.

... como consecuencia de la rehabilitación de Abdelkrim vino lo que era lógico, es decir, la destitución del Comandante Militar de Alhucemas, la del Capitán de la Oficina Indígena, la del intérprete y la de todos los elementos que en Alhucemas intervinieron y dieron lugar a aquel estado de cosas; todos fueron destituidos con objeto de dar paso a la armonía y que no hubiera antiguos elementos de rencor. Pero el nuevo Comandante Militar, a los dos años, se dejó influir por los mismos elementos, por las mismas personas que determinaron ese estado de tirantez de relaciones; fueron esas mismas personas las que, de una manera lenta, en trabajo diario, llegaron a ganarse la voluntad del nuevo Comandante Militar.

... Vino otra vez la pugna contra la familia de este moro. Respecto de Abdelkrim, esto tenía mucha gravedad, pues empezó a querer irse al campo con objeto de descansar. Veía que la cosa no tenía arreglo, que se estaba preparando una pugna contra él. Yo traté de disuadirle, diciéndole que respondía de que, mientras yo estuviese en la Oficina Indígena, evitaría que él fuese objeto de ningún atropello. Llegué hasta este extremo porque consideraba que su colaboración era indispensable para realizar los fines que buscábamos. Pero en esto yo ascendí a Coronel y me fui a mandar un Regimiento. Indudablemente, esto influyó en el ánimo de Abdelkrim, que perdió la confianza de tener persona que pudiera ampararle.

... le faltó el calor mío; de la persona que le había amparado y a quien él consultaba hasta las cosas más íntimas.»

Riquelme conocía la declaración de Abdelkrim ante el Juez Militar don Sixto Robelló, el 15 de agosto de 1915, de cuyo contenido no se saca más consecuencia que la actitud amenazante del futuro cabecilla. El lector que la relea en páginas anteriores de este mismo trabajo, me dará la razón. La frase que acabamos de transcribir —«*le faltó el calor mío*»— resume toda nuestra teoría del Protector. Porque Abdelkrim, en esa misma declaración, hasta amenaza con la guerra santa, el famoso «*yihad*», pero para Riquelme, por lo visto, todo era consecuencia de la persecución y estado de enemistad que se ejercía sobre la persona de su valido.

III.—LA GUERRA SANTA: ¡EL YIHAD!

Y puesto que Abdelkrim, siendo todavía un don nadie (1915), amenazaba ya con el fantasma de la guerra santa, dediquemos un paréntesis literario a este concepto islámico de la guerra.

La palabra árabe «*yihad*» —de la raíz «*yahad*» = esfuerzo, prueba—, pronunciando la «*y*» con valor fonético de prepalatal, fricativa sonora —como la «*j*» francesa— y pronunciando la «*h*» con aspiración faríngea, se tradujo a las lenguas occidentales por «*guerra santa*», no porque la palabra signifique exactamente eso, sino porque la expresión recoge un concepto de fácil asimilación mental con la idea añadida de «*guerra de Dios*» o «*por Dios*». El «*yihad*», en teoría fervorosa, es guerra de entrega a la voluntad de Dios, en la que el combatiente posee y esgrime el arma poderosa de la fe islámica. Al combatiente de esta guerra se le llama «*muyáhid*», plural culto «*muyáhedun*», plural vulgar «*muyáhedin*». No debe confundirse «*yihad*» con guerra sacra, o sea, por causas religiosas, como las tres de este nombre habidas en Grecia antes de Jesucristo. Tampoco el «*yihad*» es el «*gesta Dei*» de los francos. El «*yihad*» es, simplemente, la guerra en tono mayor de mandato religioso, de defensa del Islam, en la que el combatiente que en ella halla la muerte va directamente al Paraíso... En principio, la guerra santa se hace contra el *infiel*; pero cuando vemos que tanto los iraquíes como los iraníes practican actualmente la guerra santa, dudamos de la inmutabilidad de tal principio. Unos y otros, como Abdelkrim, defienden la magia fácil de la riqueza del subsuelo que pisan, con la diferencia de que en el caso de Abdelkrim las riquezas eran pura fantasía.

Ni se predica la guerra santa ni existe oración especial que la convierta en decreto... Lo que sí existe es la incitación a la guerra santa, basada en las siguientes aleyas o versículos alcoránicos:

«No digáis que han muerto esos que han caído luchando bajo los estandartes de la Ley. Al contrario: ellos viven aunque vosotros no los sentís. (Capítulo II, 149).

Combatid a vuestros enemigos en la guerra encendida por defensa de la religión. (Capítulo II, 186).

Matad a vuestros enemigos dondequiera que los encontréis; arrojadlo de los lugares de donde ellos os arrojaron antes. (Capítulo II, 187).

Combatid por la defensa de la fe y sabed que Dios sabe y oye todo. (Capítulo II, 245).

Y acuérdate del día en que al amanecer saliste de tu casa para preparar a los fieles el campo de batalla. (Capítulo III, 121).

Para batir a los infieles, vencerlos, destruirlos y aniquilarlos. (Capítulo III, 127).

Y no creáis que todos aquellos que murieron peleando en la guerra santa están muertos; al contrario, ellos viven delante de Dios y de Él reciben su alimento. (Capítulo III, 170).

¡Oh, creyentes!: sostenéos, probad vuestra paciencia con la de los infieles, combatid con constancia y temed a Dios. (Capítulo III, 200).

Aquellos que sacrifiquen la vida del mundo a la vida futura, por afiliarse bajo los estandartes del Señor, ya caigan muertos en el combate, ya salgan victoriosos de él, recibirán una recompensa gloriosa. (Capítulo IV, 73).

¡Oh, creyentes!: cuando vayáis a la guerra santa informaros bien..., antes de obrar, de quién es creyente y quién no lo es. Porque Dios está instruido de todas vuestras acciones.» (Capítulo IV, 93).

Antes, durante y después de Abdelkrím, los alfaquíes, tanto en las mezquitas como en los zocos, incitaron a la guerra con esas o semejantes aleyas, que producían o no producían efectos inmediatos de alistamiento voluntario, que es de lo que se trataba... Abdelkrím formó sus harcas a base de dinero. Dice don Manuel Galbán Jiménez, op. cit., pág. 95: «Pero es rigurosamente exacto que el caudaloso manantial monetario le sirvió para costear los fuertes contingentes que atacaron las posiciones de vanguardia y ganarse adeptos que le secundaran simultáneamente en la retaguardia. Sin disponer de ese cuantioso recurso económico, nunca hubiera podido enfrentar aquel núcleo de miles de hombres, aguerrido, disciplinado y bien pertrechado, ni conquistar voluntades entre los ya sometidos, causa de la caída de Annual, con sus trágicas consecuencias en el doloroso derrumbamiento de todo el dispositivo político-militar del territorio que se había ocupado por el Ejército de la Comandancia General de Melilla a partir de 1909»... Cuando Abdelkrím, en 1915, amenazó con la guerra santa, ya tenía los bolsillos llenos. Y el dinero que indiscutiblemente prodigó entre sus adeptos tenía carácter de inversión a largo plazo. ¡Ya se recuperaría él cuando el Rif fuera suyo y de sus montes y vaguadas en silencio empezaran a brotar diamantes, oro, hierro y hasta sal gema!... (Ver Anexo).

IV. EN OCTUBRE DE 1910, ABDELKRIM SOLICITO LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA

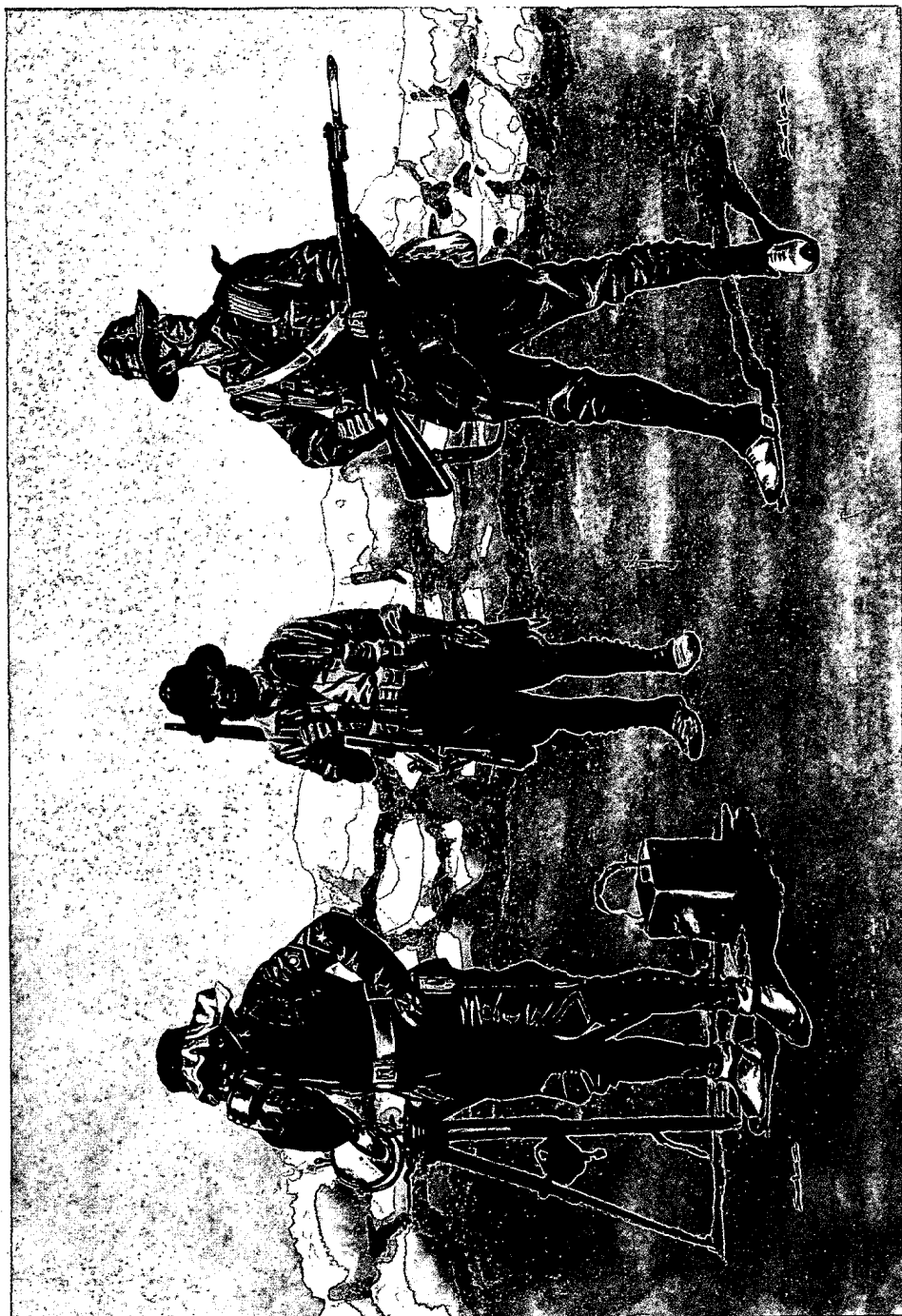
Consta documentalmente que Si Mohamed ben Abdelkrím el Jatabi, empezó a trabajar en Melilla como Profesor Auxiliar de la Escuela de Primera Enseñanza para Niños Indígenas en 1907. Tenía entonces veinticinco años y aún no usaba el gentilicio *jatabi*, sino, simplemente, el de *axdiri* o *aydiri*, que es el que le correspondía por el hecho de haber nacido en el poblado o dexar de Axdir o *Aydir*, de la cabila de Beni Urriáguel. Lo de *jatabi* empezó a usarlo mucho más tarde porque quiso y por pertenecer su poblado a la fracción de Ait Iusef u Alí, a quienes se les denomina *ait Jatab*, en chelha, y *beni Jatab* en árabe. Aomar el Jatab fue el que fundó o vivió en el poblado que luego recibió su nombre —*Ait* o *Beni Jatab*— del que se dice fue compañero de Mahoma y fundador de los bienes *Habús*, o sea, bienes que pertenecen a comunidades religiosas, cuyos beneficios se dedican a obras de beneficencia. Abdelkrím usó lo de *jatabi* como bandera de su linaje...



Abdelkrim despacha con el Comandante Martínez Ramos. Ostenta la Cruz española al Mérito Militar.



Abdelkrim con Horacio Echevarrieta. Les rodean, entre otros, Bujíbar, Azarkán y Bumegait del grupo de los seguidores del primero.



Cabo de Transmisiones
Campana de Africa 1922

Legionarios del Tercio
Campana de Africa 1921

Figuras de «Salas», composición S.H.M., cortesía de Centro Ayudas a la Enseñanza

Entre los papeles del expediente Abdelkrím, del Servicio Histórico Militar, hemos encontrado una nota del Estado Mayor de la Comandancia General de Melilla, del 18 de mayo de 1910. Dice la nota:

El moro Si Mohamed ben Abdelkrim (Beni Urriáguel), Profesor de la Escuela Indígena de esta Plaza, desea solicitar la nacionalidad española en atención a sus servicios en dicho Centro de Enseñanza durante tres años, que cumple en junio próximo.

En la nota, a modo de decreto marginal, se lee: «Que haga una instancia a S. M. Se le comunicó al interesado».

El 8 de octubre de 1910 Abdelkrím elevó a S. M. el Rey de España la siguiente instancia solicitando la nacionalidad española en los siguientes términos:

Melilla, 8 de octubre de 1910.—Señor: Mohamed ben Abdelkrím el Anxeri, natural de la cabila de Beni Urriáguel, Profesor Auxiliar de la Escuela de Primera Enseñanza para Niños Indígenas de esta Plaza, con el más profundo respeto, tiene el honor de exponer: Que desde hace tres años vengo desempeñando el cargo antes citado, en el que pongo todo mi entusiasmo en pro de la cultura del cabileño vecino y ayudando a España en esta obra de civilización, habiendo tenido el honor de haber sido felicitado varias veces en R. O. del Ministerio de Estado por el celo y laboriosidad en el ejercicio del cargo. Aparte de esto, he demostrado adhesión y cariño a la Nación Española en cuantas acciones se han presentado, no sólo por mi parte, sino por la de mi padre, quien siempre se puso al lado de España en las cuestiones suscitadas en Alhucemas con el vecino Campo, sufriendo por ello castigos de los suyos. Además, tengo un hermano estudiando los estudios en la Escuela de referencia para utilizarlos en favor de la causa española.—Por todo lo cual, suplico a V. M. se digne concederle la ciudadanía española, ya que a esta Nación y al servicio de V. M. dedico todas mis energías.—Gracia que espera alcanzar del magnánimo corazón de V. M., cuya vida guarde Dios muchos años para el bien de la Patria.—Melilla, 8 de octubre de 1910.

La instancia de Abdelkrím solicitando la nacionalidad española mereció el siguiente informe:

El Profesor Auxiliar de la Escuela de Primera Enseñanza para Niños Indígenas de esta Plaza, Si Mohamed ben Abdelkrím, eleva instancia a V. M. en súplica de que se le conceda la nacionalidad española en atención a los servicios prestados a la Nación. Son notorias su lealtad y amor a España y el celo con que desempeña el cargo. Su familia es la más adicta del campo vecino de Alhucemas, laborando en favor nuestro entre sus convecinos.—Siendo exacto todo cuanto menciona el recurrente en su instancia, el General que suscribe, considerándolo acreedor a dicha gracia, se honra en elevarla a V. M. para la resolución que se digne acordar.—Melilla, 9 de octubre de 1910.—A los R. R. P. P. de V. M.

Pero la nacionalidad española era incompatible con el cargo que había obtenido Abdelkrím durante el tiempo que duró la tramitación de su súplica. A ello se refiere un oficio del entonces Alto Comisario Interino, que era el General don Joaquín Miláns del Bosch, dirigido al General Comandante General de Melilla. Tiene fecha de 21 de julio de 1915. Dice así, en esencia:

No se le concede en virtud de haber sido nombrado Qadi Qoda

La traducción de *Qadi Qoda* es, exactamente, *Juez de Jueces*, que equivale entre nosotros a Juez de Apelación. El cargo de *Qadi Qoda* es, desde luego, incompatible con otra nacionalidad que no sea la de un país musulmán, pues la justicia se rige y administra por principios alcoránicos, que han de ser interpretados, incluso en lo civil, por un creyente miembro de la sociedad musulmana.

Falta a la mente espacio de holgura crítica para encajar en una gama de juicios la conducta de Abdelkrím en los años posteriores a esta instancia dirigida al Rey de España. La cual instancia hasta parece ingenua: por llevar tres años de profesor auxiliar, sin título académico alguno, ya se cree con derecho a la ciudadanía española, adobando su pretensión con méritos tan inconcretos como el de ayudar a España con adhesión y cariño demostrados, y además, con el de estar preparando a su hermano, culturalmente, para que algún día pueda ser útil a la causa española...

Por entonces (1910) Abdelkrím era hombre hecho y derecho y ya se había creído a pies juntillas que el Rif, su propia tierra, poseía entrañas de oro y diamantes; es decir, que en su propia casa dormía la clave mágica de la liberación frente a la miseria secular de su raza. Y él, Abdelkrím, una vez protegido y encubierto por la nacionalidad española, podría disfrutar de patente de corso para entrar a saco en Eldorado del siglo xx. Denegada que se le hubo la nacionalidad española, tenía que atacar las riquezas ocultas del Rif, forzosamente, por otros procedimientos.

Respecto al hermano de Abdelkrím, Mehamed, al que él alude en su instancia, conviene recordar que fue, incluso, más rebelde que el propio Abdelkrím, y desde luego, su brazo militar. Mehamed mandó las harcas que atacaron la posición española de Abarrán, el primero de junio de 1921, fecha y lugar donde empezó el Desastre de Annual. Este Mehamed o Mohand llegó a ser Jefe Superior del Ejército de Abdelkrím, o si queremos ser más precisos, del Ejército de la República del Rif, la célebre y efímera *Yemaauriá Rifiá*, proclamada como Estado Independiente del Rif el 1.º de febrero de 1923, con bandera y moneda propia... A este chico de dulce e inofensivo aspecto físico, su primer profesor de español, en Melilla, le llamaba *Jesucristo*... Tenía trece años menos que Abdelkrím. En 1924, *Jesucristo* acaudilló a los rebeldes en la retirada de Cháuen, y en 1925 las cinco harcas que interpretaron la agresión a la línea francesa del río Uarga. El 3 de septiembre, también de 1925, atacó en tromba de muerte nuestra posición de Cudia Tahar, que si bien no tuvo éxito, dejó tras sí la sombra trágica de once oficiales y ciento noventa y dos soldados españoles muertos. Mohand, el dulce Mohand, no se separó jamás de su hermano, incluso durante todo el exilio de éste, y falleció en Rabat, de muerte natural, el 17 de diciembre de 1967.

Conviene recordar, y con ello informar, tanto a los españoles como a los extranjeros abdelkrimólogos, que en el Servicio Histórico del Ejército de Tierra, Legajo 2 de la Comandancia General de Melilla, existe un oficio que, copiado, dice así:

Alhucemas, 7 de enero de 1912.—Gratitud de Mohand Ben Abdelkrim al Ministro de Estado: Hoy cumple al año que estuvo en Málaga S. M. el Rey de España, fecha para mí memorable, pues fui altamente honrado con las frases de cariño que me dirigió, recomendándome amor al estudio en la carrera que me costea el Estado Español.—Con gratitud a tal alto honor, yo prometo ser útil a España, de la que seré siempre fiel y honrado servidor, rogando muy encarecidamente a V. E. haga llegar a S. M. el Rey (que Dios guarde), este ofrecimiento de niño que sabrá cumplir con ardor al ser hombre.—Con este motivo, quedo de V. E. respetuosamente afectísimo s.s.q.b.s.m., Mohamed Abdelkrim.

Quede perfectamente claro que este Mohamed ben Abdelkrím es Mehand o Mohand, el hermano del cabecilla rebelde, que estaba estudiando en Madrid, a cuenta del Estado Español, la carrera de Ingeniero de Minas con la clara intención de llegar un día a ex-

plotar los innúmeros filones del Rif... El hermano, el famoso Abdelkrím, se llamaba, efectivamente, Mohamed; éste también se llamaba Mohamed, pero en la versión rifeña de Mehamed o Mohand. ¿Que por qué se llamaban los dos hermanos de la misma manera?... Quizá por un exceso de ardor islámico a cuenta de su progenitor. Lo que más importa del oficio que acabamos de transcribir son las expresiones de amor y de adhesión a España, que a la fuerza tenemos que calificar de estudiadas y no espontáneas: una especie de inversión a largo plazo. De otra manera no se explica ni puede explicarse que el que promete ser «*siempre fiel y honrado servidor de España*» llegue a ser, pocos años después, enemigo cruel e irreconciliable de todos los españoles. Y es lógico y humano que la versatilidad de los Abdelkrím hundiera en un mar de confusiones a la opinión española y a la Comandancia General de Melilla, que a tan alto precio pagó la confianza y la protección otorgadas al cabecilla rifeño.

V. ABDELKRIM, CABALLERO DE ISABEL LA CATOLICA

El bagaje cultural de Abdelkrím era escaso. De niño había estado dos años en Fez preparándose para ingresar en la Universidad Islámica de Qarauén. No ingresó. «Con qué contaba Abdelkrím —se pregunta Sánchez Pérez en la página 139 de su obra ya citada. Con poca cosa: una mentalidad enrevesada al servicio de una formación insuficiente». De todas formas, sería injusto negarle un gran coeficiente de inteligencia natural montado en sobras de ambición y fantasías calculadas y rentables.

Sin más méritos que los de su competencia y trato afable, España hizo de Abdelkrím, primero, un funcionario: Escribiente Intérprete. Luego lo hizo juez: *Qadi*. Más tarde, Juez de Jueces: *Qadi Qoda*. Y no lo hizo más cosas porque el azar impidió hacerlo ciudadano español. Puestos a exagerar, pero no a disparatar, nadie sabe a qué habría llegado Abdelkrím de haber logrado la ciudadanía española. Porque de un Gobierno que concedió a Abdelkrím el título de Caballero de Isabel la Católica se podía esperar cualquier cosa. El lector debe instalar en su mente lo siguiente: la Orden Civil de Isabel la Católica premia la *lealtad acrisolada*. Así reza en sus insignias. Con esa lealtad acrisolada, más la que suponen dos Cruces a Mérito Militar y la Medalla de Africa, Abdelkrím se sublevó contra España y humilló a España y a su Ejército a ritmo de catástrofe nacional.

A continuación figura la fotocopia de la concesión de la Orden de Isabel la Católica a Abdelkrím



Ministerio de Estado.

Marruecos.

Núm. 10

Excmo. Señor

De Real orden, comunicada por el Señor Ministro de Estado, a fin de que se sirva hacerlo llegar a poder del interesado pero adjunto a manos de T. C.

el título de Caballero de Isabel la Católica, expedido a favor del indigena Abd-el-Krim Abd-el-Krim.

Qui, como el título y el pliego

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 13 de Enero de 1912.

El Subsecretario
Manuel Anacleto Cortés

A Estado 20 Enero 1912

E. S. tengo el honor de manifestar a V. E. que se ha recibido en este Centro la Real orden de su Ministerio de Hacia d. e. actual, con el título de Caballero de Isabel la Católica expedido a favor del indigena Abd-el-Krim, cuyo documento ha sido entregado al interesado.

fecha 20.

Señor Capitán General de Melilla

El 13 de enero de 1912, el Subsecretario de Estado envió al Capitán General de Melilla el título de Caballero de Isabel la Católica a favor de Abdelkrím. El oficio de remisión, cuya fotocopia del original incluimos en la documentación gráfica de este trabajo, dice así:

Ministerio de Estado.—Marruecos.—Núm. 10.—Excelentísimo Señor: De Real Orden comunicada por el Señor Ministro de Estado; a fin de que se sirva hacerlo llegar a poder del interesado, paso adjunto a manos de V. E. el título de Caballero de Isabel la Católica expedido a favor del indígena Mohamed ben Sid Abd-el-Krím.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 13 de enero de 1912.

El título se entregó al interesado, según consta en el siguiente recibo, firmado por el mismo Abdelkrím en español:

He recibido de la Oficina Indígena el título de Caballero de Isabel la Católica expedido a mi favor.—Melilla, 18 de enero de 1912.—Mohamed Abd El Krim.

En 1914, Abdelkrim era confidente de la Comandancia General de Melilla, como lo demuestra la carta de la siguiente página escrita en árabe y firmada por él, cuya traducción es la siguiente:

«Alabanzas al Dios único.—6 de Septiembre de 1914.— A mi querido y sincero amigo señor Capitán Barbeta.—Sabed que la Junta que vino a Beni Saíd llegó antes de ayer a nuestra cabila comunicando sus intenciones en la primera reunión, cerca de Zoco el Arbáa. Ayer fueron a Beni ben Aaich para hacer allí igualmente sus manifestaciones; pero al no admitirlos nadie, hoy marcharán a Zoco el Had Triar, o Zoco el Marbutin. Allí también están nuestros espías. Es de todo punto preciso que escribáis a vuestros amigos para que se apoyen y os ayuden: Tensaman, Beni Tzusin, Bocoya, Beni Urriáguel y Beni Saaid.—Yo marchó a esa el próximo domingo con el poder de Dios. Todo el tiempo de mi estancia aquí ha sido en provecho del Gobierno, en utilidad de su política.—He escrito las presentes líneas muy deprisa.—Y la Paz.—Os recomiendo a Sid Berdadi.—Mohamed Ben Abdelkrim el Jatabi, ayúdelo Dios.»

Para destacar la firma de Abdelkrim, el autor del artículo la ha cercado con un trazo grueso.



المرجع

کا ستمبر سنہ ۱۹۱۹

خریدہ راجہ راجہ الفطاحہ بر بھا سکھ و احترام
 یلیہ الخلیفان الجمع الزفریہ و سید سعید نور و صل
 نیل الاثر الی سبیلنا و نذر حضور کلام مع
 ۶ ازل جمع ۶ فرس سوک الاربعاء فزهر الایس
 الی مع بوعیا نثر حث بعرضہ کلام ایفا و حیک
 لا یبیلہ امر والیوم یذہبہ سورہ الاصرہ تیسار
 ای سورہ الاعرابکیہ و غلادہ اگر اقبون ایفا و رجعتہ
 ہذا دہی المرکب و التواہب ان تکتسو

لا حدیکم لیکن نریہ عیب لاخا عضلا و اعدتہ کع تصمد
 و نثر توذیر و یقیوۃ و نثر و رباعدا ریح سعیر
 اسلانہ جانم بوم لاصرا الفادع بحول اللہ و کذلک ما امکنتم
 ہذا معہ و نریہ الدولۃ و بلادہ اسیات
 فرکت ہذا الاثر و عرفی جلد و راسک

محمد بن عبدالرحمن
 (Handwritten signature in a decorative frame)

ارصیہ علی و نثر بردہ و

Este retablo biográfico de Abdelkrim, apuntalado por la documentación gráfica que lo ilustra, pretende dar justa dimensión y fuerza de proyección a una de las máscaras más utilizadas por la polifacética astucia del rifeño envalentonado y ensoberbecido: su lealtad a España... Su lealtad a España fue la carta trucada con la que jugó y ganó todas las partidas que quiso sobre el tapete alegre y confiado de la credulidad y candidez de un grupo de españoles con mando en plaza... Digo un grupo de españoles con mando en plaza porque no quiero decir ni se debe incluir a todos los españoles del mismo statu jerárquico. Era lógico que en Alhucemas, por razón de vecindad geográfica y doméstica, se conocieran, más que en Melilla, los tejemanejes del clan Abdelkrim y los del propio Abdelkrim en persona, incluyendo su germanofilia, su hispanofobia y sus hábitos de ave de rapiña concentrados en el escándalo de sus negocios mineros. ¿Y qué ocurre cuando el Comandante Militar y el Jefe de la Oficina Indígena de Alhucemas descubren el pastel y lo presentan tal como era a las autoridades españolas de Melilla?... Que se les destituye; que se les da la baja en el servicio; que se les elimina. Había que seguir manteniendo el principio inmutable de la lealtad de Abdelkrim. Lealtad con patente de Lealtad Acrisolada...

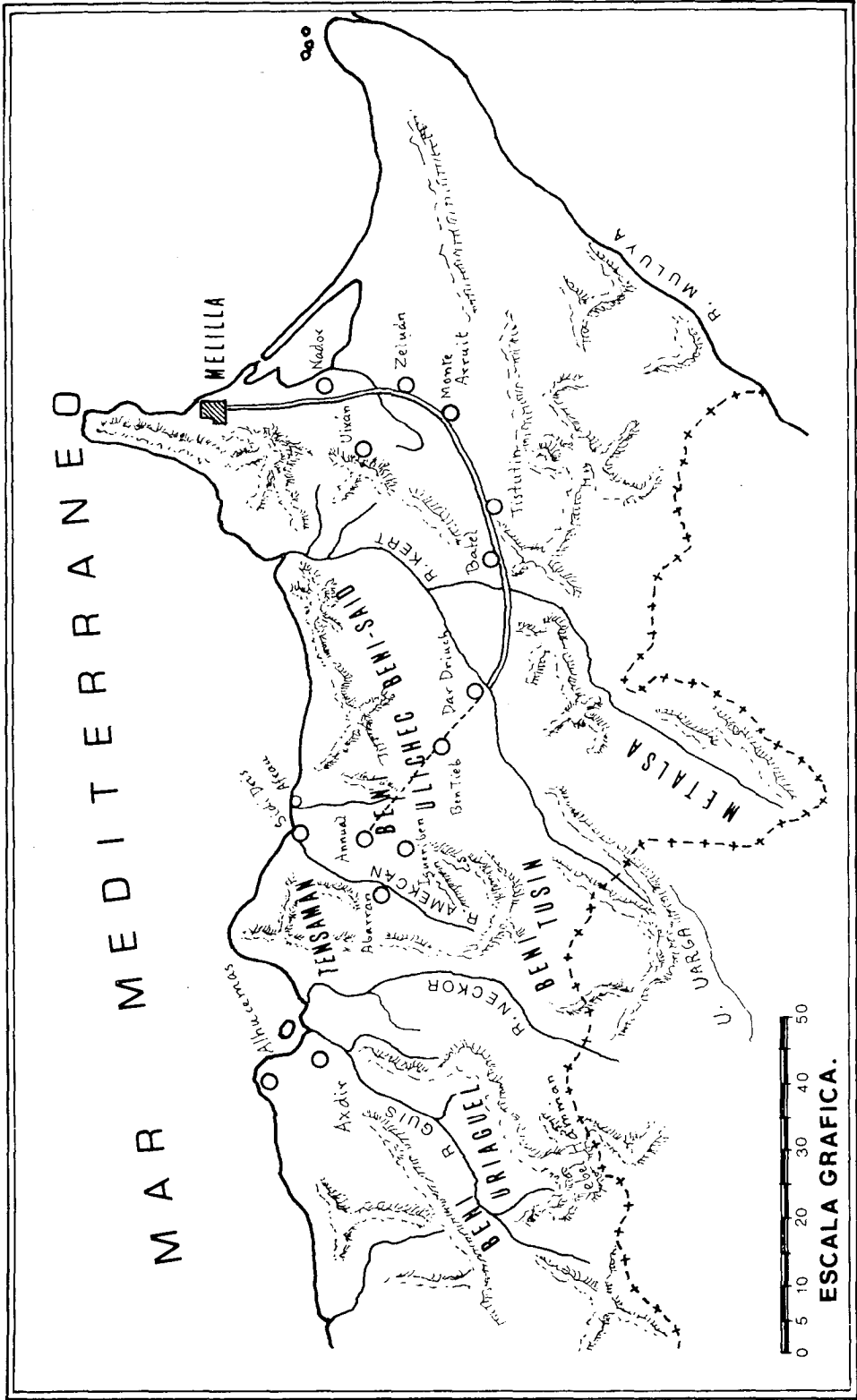
También se pretende en este *retablo* —sin hiel y sin burla— un mensaje de cordura a los que sitúan a Abdelkrím en la órbita luminosa de los grandes hombres que lucharon y murieron por defender altos ideales de patria, de religión o simplemente humanitarios. Sé que este sincero mensaje jamás será interpretado favorablemente por los que se niegan a recibirlo. *Abysus abissum invocat*: el abismo llama al abismo. Abdelkrím cayó, quizá para siempre, en abismos de conjeturas. Un haz de juicios, de valores, de razones forzadas y de funciones convencionales, apasionadas y apañadas se interpone entre lo que fue Abdelkrím y lo que gratuitamente se le adjudica: pensamiento, talento, heroicidad, virtuosismo, espíritu de sacrificio. De Abdelkrím se habla más en cualquier parte que en el Rif.

No sé cómo decir lo que me contó poco antes de fallecer Abdelkrím en El Cairo, un alto personaje de un alto organismo estatal. Me dijo que qué me parecía si iniciáramos un expediente de gestiones previas para ofrecer al famoso rifeño un lugar de residencia en España... El expediente no se inició ni se volvió a hablar del asunto. Pero comprobé que Abdelkrím, a través de los muchos años transcurridos sobre el silencio de 13.132 tumbas —ese es el número exacto de soldados españoles muertos en Annual—, aún contaba en España con la rara especie del inexplicable «comprendelotodo» —del nefasto e inconsciente *Protector*...



Foto poco conocida de Abdelkrím en los años de su plena rebeldía. Detrás de él está Mo-hamed Azarcán (*El Pajarito*), que fue su Ministro de Finanzas.

(Archivo del autor)



Región Oriental de la Zona Norte del antiguo Protectorado

A N E X O

LAS MINAS DEL RIF

Las principales riquezas mineras del Rif están hacia Poniente, en la cuenta de Ulad-Nerra, que nace en las montañas de Targuest y desemboca en el Sebú, y en el espacio entre aquel río y la costa occidental del Rif: en otros términos, todos los territorios al O. del Peñón de Vélez, moros de M'Tina y de Beni-Seddat, venden desde remoto tiempo a los joyeros de Tetuán metales auríferos y argentíferos y fragmentos de oro nativo. Es inútil preguntar a esas gentes dónde hallaron su tesoro, porque no os lo dirán. Sólo por hipótesis, atendiendo a la procedencia de los rifeños que presentan los minerales, es posible determinar, aproximadamente, la situación de estos últimos.

El oro abunda en el Rif. La sierra que forma la divisoria de las aguas de Aud-Uerra y los diversos ríos de menor importancia que afluyen al Mediterráneo al O. de Bades, es fértil en terrenos auríferos. Ramificación de esta sierra es el Djebel el-Haman (monte de las Palomas), donde notoriamente se extrae oro. Los indígenas afirman que toda aquella montaña es oro macizo, por lo que la veneran con una especie de superstición.

Las *zauias* suelen apropiarse el dominio de los terrenos mineros, que de esta suerte son sagrados. Así sucede en las minas de oro y de plata de Tarzut, que pertenecen a la pequeña cofradía de Sidi Mohamed Ajemrich; con las minas de oro del Djebel-el-Haman, que son patrimonio de Sidi-bu-Jiyar, el más venerado santón de los Beni-Urriáguel, y la misma *zauia* tiene aspiraciones sobre el Djebel Resás (montaña de plomo); así la familia de Sidi Brahín, de Keddana, atribuye a la virtud de aquel santón varón todos los metales que yacen en las entrañas del Djebel Temedet, cuyas cúspides se yerguen en el espacio frente a las sierras de Almería, de idéntico corte y de análoga formación geológica.

Las de Beni-Bu-Ifrur son bien conocidas. De ellas nos ocupamos hace días, al hablar del célebre monte Uixan, cuyas riquezas, cuando sean explotadas, han de contribuir a la prosperidad de Melilla y del vecino campo.

En 1910 *El Telegrama del Rif*, prestigioso diario de Melilla, publicó un artículo sobre los metales auríferos y argentíferos que atesoraba el Rif. *El oro abunda en el Rif —dice—. El monte de las*

Palomas es de oro macizo... Informes por el estilo circularon por toda la prensa española y la mundial. ¿Quién se resistía a tamaña oferta de la naturaleza? Y Abdelkrím, sirviendo de inteligente y astuto intermediario entre la avaricia de vendedores y compradores de terrenos *auríferos*, se enriqueció... (Lamentamos no poder dar la fecha exacta del artículo que transcribimos: no habíamos anotado más que el año).

El 15 de agosto de 1919, *Mohand*, el hermano de Abdelkrím, escribió una carta a don Manuel Aguirre, Secretario de la Sección Marruecos del Ministerio de Estado. El Ministro de Estado, al enviar copia de ella al General Berenguer, la califica de insultante. Y dice además: *No hago ningún comentario sobre la conducta de ese joven musulmán ni sobre su ingratitud con respecto a nosotros. Encuentro que ni siquiera lo merece.* La copia de esta carta se encuentra en el Servicio Histórico Militar, documento 36-37 de la Comandancia General de Melilla. He aquí dos de sus párrafos:

1.º Con el dinero gastado aquí, y bien dirigido, se habría terminado en buenas condiciones la pacificación de la Zona Española; estaría terminado el Ferrocarril Tánger-Tetuán y el de Melilla-Alhucemas o Melilla-Alhucemas-Taza y estarían las máquinas y muchos miles de obreros moviéndose en las entrañas de las montañas de Beni Tuzin y de Beni Urriáguel para sacar las grandes riquezas que contienen...

Mohand, perfectamente compenetrado con su hermano, seguía fantaseando con las riquezas mineras del Rif y se permitía dar consejos al Gobierno Español... El Marqués de Lema decía al General Berenguer: *La carta cuya copia envío a V. E. adjunta, parece, por su forma y por su fondo, haber sido inspirada por algún agente enemigo de España, de los que tal vez en la región de Alhucemas laboran contra nosotros...*

2.º El Rif, por la fraternidad que le une a España y por los deberes de la vecindad, la prefiere mejor que a ninguna otra nación europea y por eso gritará y llamará a todos los partidos españoles pidiéndoles que se interesen por su situación, y si el Rif se ve desatendido, se verá obligado a buscar quien pueda socorrerle...

Mohand invoca la fraternidad y la vecindad que unen a España y el Rif, y al mismo tiempo, amenaza con recurrir a otras potencias, o quién sabe, a otros medios. En la fecha en que se escribe esta carta, ya los hermanos Abdelkrím estaban preparando sus harcas contra España.

El 18 de diciembre de 1920, el Marqués de Lema, que era Ministro de Estado, dirigió al General Berenguer una carta en la que, entre otras cosas, le decía:

En las listas de moros pensionados de la Región de Melilla y con un subsidio mensual de 500 pesetas, veo ahora el nombre del Fakih Abdelkrim, padre de nuestro ex estudiante de Minas....

En 1920, quinientas pesetas mensuales era mucho dinero. ¿Quién cobraba en España 500 pesetas al mes?... Prácticamente, nadie. (Documento núm. 35 de la Comandancia General de Melilla. Servicio Histórico Militar).

Fragmentos de cartas escritas a Abdelkrim, el año 1920, por una sociedad minera. La fotocopia del original de éstas se encuentra en la obra «La pacificación de Marruecos», de M. Galbán Jiménez.

... Para hacer todos estos gastos, os enviamos dinero.

... Por tus referencias, que estimo de la mayor veracidad, resulta que tenemos cogido lo mejor de ahí en una extensión de hectáreas verdaderamente tan grande, que sólo ello será bastante para enriquecernos a todos.

... mi opinión es que de esto ni se hable siquiera. ... y no debes tener impaciencia por ganar, que ya vendrá la hora para todos.

... Aquí es ya notorio que tu hermano está al frente de una harca contra España, y eso, como comprenderás, dificulta vuestras futuras relaciones con nuestro Gobierno; en fin, vosotros sabéis mejor que nadie lo que hacéis.

En el Rif se habían registrado, oficialmente, más de doscientos yacimientos mineros. Una propaganda bien montada hacía aflorar en Beni Urriáguel, en Tensaman, en Beni Ulichek, en Beni Tuzin... (¡En todo el Rif!) la presencia de un nuevo Eldorado: el oro, la plata y los diamantes se encontraban por doquier... La verdad es que todo era mentira. Detrás de esta mentira, con astucia vigilante, se encontraba Abdelkrim, que se quedó con la parte del león...

Dinero, siempre dinero... Aparte de los 13.132 muertos españoles en el Desastre de Annual, ¿cuánto costó todo aquello en duros del Banco de España?... Nunca se sabrá exactamente.

El 1 de febrero de 1923, el diario «ABC» publicó la noticia del rescate que tuvo que pagar España por los prisioneros españoles que aún tenía Abdelkrim en su poder, desde hacía 18 meses. Del rescate, previa entrega del dinero, se encargó don Horacio Echevarrieta, que era amigo de Abdelkrim por cuestión de negocios mineros... Don Horacio es el narrador en la noticia de «ABC»:

«Los moros, después de cerciorarse de que el barco traía los cuatro millones de pesetas, la mitad en duros, exigieron la entrega de los trescientos presos moros de Melilla y Ceuta —en realidad no había más que unos treinta— y amenazaron con romper el trato.

Tenían ya en sus manos un millón de pesetas... y la perspectiva de quedarse con el resto de los prisioneros y, por supuesto, con el General Navarro. La mala fe, lo siniestro del propósito, saltaba a la vista.

Comprendieron los bandoleros de Abdelkrím que no prosperaba la maniobra y se reanudó el embarco previa entrega de otro millón.

Más tarde... otros dos millones en billetes, y los moros, recelosos, hicieron que se abrieran las cajas para verlos y contarlos.

Ya parecía todo orillado y apareció nuestro *amigo* el famoso *Pajarito* con una lista de gastos... por un total de 200.000 pesetas; todo pura estafa.

